



## CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA GENERAL DE LOS NIVELES BÁSICO A2, INTERMEDIO B1, INTERMEDIO B2 Y AVANZADO C1 DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DEL AÑO 2021.

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE SEDE Y DE ESTABLECIMIENTO DEL CUPO DEL CENTRO.

*La solicitud de inscripción y el pago de los precios públicos se harán en el mismo momento ya que la plaza está garantizada. **El único criterio** que se tiene en cuenta para que una persona realice la prueba en la EOI de Llanes o en otra sede **es su apellido**, según el sorteo celebrado el 22 de mayo de 2020 para la admisión en centros públicos 2020-2021 que marca el sentido del orden alfabético y las iniciales.*

*-Dos primeras letras del primer apellido: **DS***

*-Sentido de la ordenación alfabética: **de "A" a "Z"***

***Este único criterio se aplicará cuando el número de solicitudes por idioma y centro de inscripción sea superior al que, por su capacidad organizativa, pueda asumir dicho centro como sede de realización.***

***Aquellas personas aspirantes que no obtengan plaza en el centro de inscripción solicitado, serán asignadas al centro de realización más cercano donde haya vacantes disponibles para el idioma correspondiente.***

*Se ofrecerá el derecho preferente a la realización de las pruebas en la EOI de inscripción a las **personas con Discapacidad y/o TDAH.***